

Quito, enero 31 del 2013

Señora
MARIA CRISTINA PACHANO ESTUPIÑAN
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "ABEMA S.A.", reunida el día 15 de noviembre del 2012, eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía para el período estatutario de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley los Estatutos Sociales.

Reemplazará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo.

La Compañía ABEMA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de noviembre de 1991, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Enero de 1992.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



María Eugenia Estupiñán Saltos
GERENTE GENERAL

ACTA DE POSESION: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía "ABEMA S.A.", dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 170534346-3 Quito 31 de enero del 2013



MARIA CRISTINA PACHANO ESTUPIÑAN



.-Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6266

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9818
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3886
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	31/01/2013
FECHA ACEPTACION:	31/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ABEMA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705343463	PACHANO ESTUPIÑAN MARIA CRISTINA	PRESIDENTE	4 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

